



Resolución Ministerial

Lima, 28 FEB. 2017

N° 045-2017-PCM

CONSIDERANDO:

Que, mediante el Decreto Supremo N° 080-2008-PCM, se creó la Comisión Multisectorial Permanente encargada de proponer medidas para la implementación de la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, en concordancia con el Plan Nacional de Igualdad de Oportunidades para las Personas con Discapacidad;

Que, el artículo 2 de la norma antes acotada establece que la Comisión Multisectorial Permanente se encuentra conformada, entre otros, por un representante de la Presidencia del Consejo de Ministros;

Que, mediante la Resolución Ministerial N° 281-2013-PCM, se designó a la señora Aissa Vanessa Tejada Fernández como representante de la Presidencia del Consejo de Ministros, ante la Comisión Multisectorial Permanente encargada de proponer medidas para la implementación de la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad;

Que, se ha visto por conveniente, dar por concluida dicha designación y designar a la nueva representante de la Entidad ante la citada Comisión Multisectorial Permanente; siendo necesario emitir el acto correspondiente;

De conformidad con la Ley N° 29158 – Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; el Decreto Supremo N° 080-2008-PCM que crea la Comisión Multisectorial Permanente encargada del seguimiento y propuesta de medidas para la implementación de la convención de las Naciones Unidas sobre los derechos de las personas con discapacidad; y, el Reglamento de Organización y Funciones de la Presidencia del Consejo de Ministros aprobado mediante el Decreto Supremo N° 063-2007-PCM, y modificatorias;

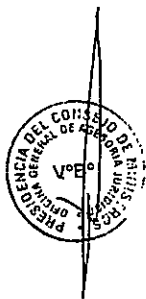
SE RESUELVE:

Artículo 1.- Dar por concluida la designación de la señora Aissa Vanessa Tejada Fernández, como representante de la Presidencia del Consejo de Ministros ante la Comisión Multisectorial Permanente encargada de proponer medidas para la implementación de la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2.- Designar a la señora María Dolores Camarero Cisneros como representante de la Presidencia del Consejo de Ministros ante la Comisión Multisectorial Permanente encargada de proponer medidas para la implementación de la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.

Artículo 3.- Remitir copia de la presente resolución a la persona mencionada en el artículo precedente, a la Comisión Multisectorial Permanente encargada de proponer

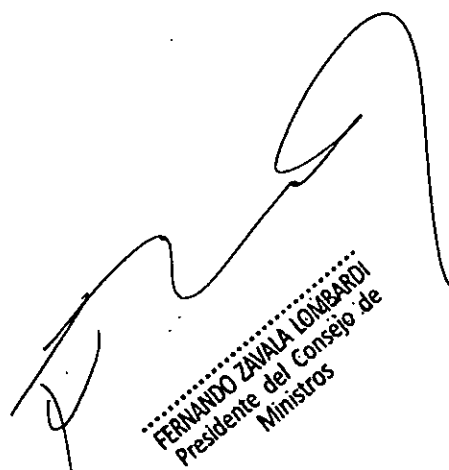




medidas para la implementación de la Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, y a la Secretaría de Coordinación de la Presidencia del Consejo de Ministros.

Artículo 4.- Disponer la publicación de la presente resolución ministerial en el Portal Institucional de la Presidencia del Consejo de Ministros (www.pcm.gob.pe), conforme a lo establecido en la Resolución Ministerial N° 153-2015-PCM de fecha 12 de junio de 2015.

Regístrese y comuníquese.



.....
FERNANDO ZAVALA LOMBARDI
Presidente del Consejo de
Ministros